



## CONGRESO DE LA UNIÓN

## Morena adelanta modificaciones a reforma de prisión preventiva; aplicará a quienes atenten contra la soberanía

El coordinador de los diputados del partido guinda adelantó que este jueves los legisladores respaldarán la iniciativa de Sheinbaum



El coordinador de los **diputados** de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó este jueves que los **diputados** respaldarán la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, reformas relativas a la prisión preventiva y que aplicará a quienes atenten contra la **soberanía** de México.

A medios de comunicación, el legislador dijo que ante los embates de **Estados Unidos**, estas modificaciones a los artículos 19, 39 y 40 constitucionales “refuerza el carácter soberano de México y la inviolabilidad de sus principios y derecho. La mayoría legislativa actuará en forma congruente”.

“Conocía este antecedente de esta iniciativa hace unos días, es una modificación a la constitución en sus artículos 19 y 40 y encierra una defensa estricta a la



independencia de nuestro país, al Estado de derecho que rige nuestra nación, es oportuno a las agresiones que sufre al país, que lejos de responder en redes la presidenta ha hecho la propuesta de modificar estos artículos, el 19 relacionado con la prisión preventiva se pretende modificar para someter a todos aquellos actos que auxilien a gobiernos extranjeros a agentes policiacos extranjeros a que en el país se pueda no solicitar persecuciones no avaladas”.

Planean reforzar la soberanía mexicana

De acuerdo con el legislador, las modificaciones que no serán a partir de **San Lázaro** como Cámara de origen, planean reforzar el concepto de soberanía y que ninguna autoridad en el mundo puede violar el régimen interno y el derecho mexicano, “aun cuando se dicten estas medidas desde el exterior como declarar a los cárteles como **terroristas**, si a la cooperación, pero no a la injerencia y la decisión de atacar a alguien en el país sin que alguien lo autorice en este país”.

“Lo que la reforma constitucional que planeta es que no ocurran, ni la **invasión** de drones, ni de personas que actúen en el país sin el consentimiento de las autoridades mexicanas, esta iniciativa busca eso, que no ocurra, y a qué son acreedores quienes incurran, serán sometidos a procedimientos jurídicos”.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2025/2/20/morena-adelanta-modificaciones-reforma-de-prision-preventiva-aplicara-quienes-atenten-contrala-soberania-677831.html>